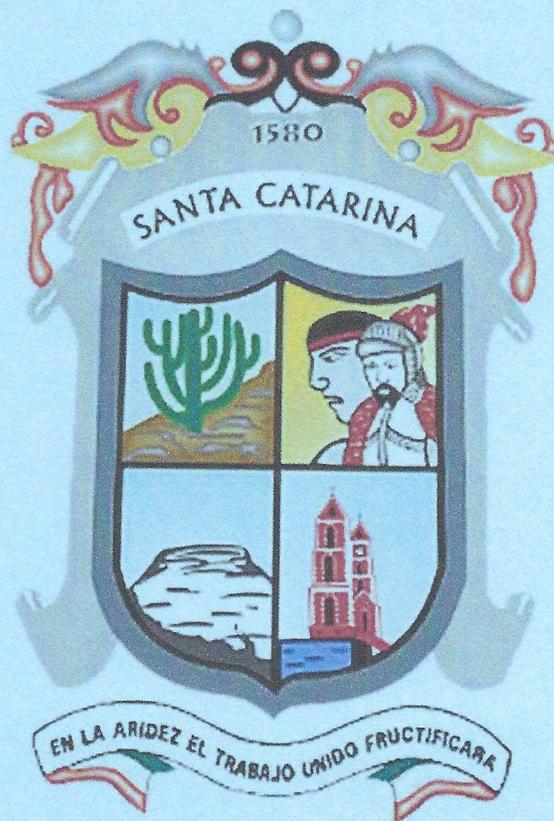


# SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021



## 31.<sup>a</sup> SESIÓN ORDINARIA

Martes 14 de enero de 2020.

H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021  
SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

ACTA DE LA TRIGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Con fundamento en los artículos 61, 62, 65, 69 y 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato procedo a redactar la presente acta que consta de ocho hojas en los siguientes términos: Siendo las 11:00 horas (once horas) del día 14 (catorce) de enero de 2020 (dos mil veinte), se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021, en la sala de cabildos de la Presidencia Municipal con domicilio ubicado en Palacio Municipal s/n, Zona Centro C.P. 37950 Santa Catarina, Gto., en donde se llevó a cabo la Trigésima Primera Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión.
4. Lectura del acta de la sesión anterior.
5. Atención a circulares recibidas por parte del H. Congreso del Estado de Guanajuato.
6. Asuntos generales.
7. Levantamiento de la sesión.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Al realizar el pase de lista estuvieron presentes: Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano, Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández, Regidora C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco, Regidor C. Laurencio Guillen Lugo, Regidora C. Elvia María Hernández Martínez, Regidor Lic. José Juan Moya Vargas, Regidora C. María Carolina Hernández López, Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera, Regidora C. María Liviel Dorantes Mendoza y Regidor C. Rufino Jiménez Cruz.

Una vez culminado el pase de lista y estando presentes todos los miembros del cabildo, se declara Quórum Legal para llevar a cabo la Trigésima Primera Sesión Ordinaria.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día el cual es **aprobado por unanimidad (10 votos a favor)**.

### 3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Siendo las 11:10 horas (once horas con diez minutos) la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara instalada legalmente la Trigésima Primera Sesión Ordinaria.

### 4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

En uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez da lectura al acta de la Trigésima Sesión Ordinaria, la cual es **aprobada por unanimidad (10 votos a favor)**, por lo que se procede a firmarla.

### 5. ATENCION A CIRCULARES RECIBIDAS POR PARTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

5.1 Haciendo uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez informa al pleno que, como una obligación que se tiene en darle atención a las circulares que emite el H. Congreso del Estado, se da cuenta de que se recibió el oficio circular número 179 en donde se hace del conocimiento a los ciudadanos integrantes de este H. Ayuntamiento que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 138 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato nos permitimos comunicar que el día 19 de diciembre de 2019 se clausuró el primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año del ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Guanajuato, así mismo se llevó a cabo la instalación de la diputación permanente que fungirá durante el primer receso del segundo año de ejercicio constitucional, la cual quedo integrada de la siguiente manera:

1. PRESIDENTE:	DIP. ARMANDO RANGEL HERNÁNDEZ
2. VICEPRESIDENTA:	DIP. MARÍA MAGDALENA ROSALES CRUZ
3. SECRETARIO:	DIP. J. GUADALUPE VERA HERNÁNDEZ
4. PROSECRETARIA:	DIP. CELESTE GÓMEZ FRAGOSO
5. PRIMER VOCAL:	DIP. RAÚL HUMBERTO MÁRQUEZ ALBO
6. SEGUNDA VOCAL:	DIP. MARÍA DE JESÚS EUNICES REVELES CONEJO
7. TERCERA VOCAL:	DIP. VANESSA SÁNCHEZ CORDERO
8. CUARTA VOCAL:	DIP. MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO
9. QUINTO VOCAL:	DIP. LUIS ANTONIO MAGDALENO GORDILLO
10. SEXTA VOCAL:	DIP. KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA
11. SÉPTIMA VOCAL:	DIP. MARTHA ISABEL DELGADO ZÁRATE

Dicha circular se anexa a la presente acta.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several initials below it.]*



5.2 Siguiendo con el uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez da cuenta de la circular número 178 dirigida a los ciudadanos integrantes de este H. Ayuntamiento donde se hace del conocimiento que para los efectos conducentes y con fundamento en el artículo 64, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se remite el decreto numero 143 aprobado por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, en sesión ordinaria celebrada en esta fecha, junto con el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, mediante el cual se establecen los montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del año 2020. Leída la presente circular se comenta que se estará al pendiente de realizar las revisiones pertinentes de lo que establece dicha circular, se enviará copia a la Dirección de Obras Públicas para su conocimiento, además de que la presente circular se anexará a la presente acta.

Grupos de Municipios	Montos Máximos de obra	
	Adjudicación directa	Licitación simplificada
<b>Grupo A:</b> Municipios que cuenten con una población de hasta 25 mil habitantes	De \$0.00 hasta \$968,760.00	De \$968,760.01 hasta \$1'614,600.00
<b>Grupo B:</b> Municipios que cuenten con una población superior a 25 mil y hasta 100 mil habitantes	De \$0.00 hasta \$1'614,600.00	De \$1'614,600.01 hasta \$2'691,000.00
<b>Grupo C:</b> Municipios que cuenten con una población superior a los 100 mil habitantes	De \$0.00 hasta \$2'691,000.00	De \$2'691,000.01 hasta \$4'843,800.00

Grupo A		Grupo B		Grupo C	
Municipio	Habitantes	Municipio	Habitantes	Municipio	Habitantes
Atarjea	5,128	Cuerámbaro	28,320	Salvatierra	100,391
Santa Catarina	5,261	Tarimoro	34,263	Acámbaro	112,125
Santiago Maravatío	6,824	Jaral del Progreso	38,412	San Felipe	113,109
Xichú	11,639	Manuel Doblado	38,832	San Francisco del Rincón	119,510
Pueblo Nuevo	11,872	San Diego de la Unión	39,668	San Luis de La Paz	121,027
Coroneo	12,068	Jerécuaro	49,053	Valle de Santiago	142,672
Terandacuao	12,256	Moroleón	50,377	Pénjamo	150,570
Tierra Blanca	18,960	Villagrán	58,830	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	152,113
Victoria	20,166	Romita	59,879	San Miguel de Allende	171,857
Huanimaro	21,638	Uriangato	62,761	Guanajuato	184,239
Ocampo	23,528	Apaseo el Alto	68,455	Silao de la Victoria	189,567
Doctor Mora	24,219	Yuriria	69,763	Salamanca	273,271
		San José Iturbide	78,794	Celaya	494,304
		Purísima del Rincón	79,798	Irapuato	574,344
		Comonfort	82,572	León	1'578,626
		Santa Cruz de Juventino			
		Rosas	83,060		
		Abasolo	90,990		
		Apaseo el Grande	92,605		
		Cortazar	95,961		

## 6. ASUNTOS GENERALES.

6.1 En voz del Secretario del H. Ayuntamiento TP. J. Ángel Tinoco Vázquez expone ante el pleno que se ha recibido el oficio número OPPMEG.027.2019 suscrito por la Presidenta e



integrantes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Guanajuato, mediante el cual reiteran el interés de realizar la presentación de la “Guía para la Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en razón de género” en alguna sesión de ayuntamiento y que se someta a consideración del H Ayuntamiento y dicha Guía pueda ser presentada. Por lo antes expuesto **este H. Ayuntamiento acuerda aprobar por unanimidad (10 votos a favor) otorgar un espacio para la exposición de la “Guía para la Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en razón de género” en la siguiente Sesión Ordinaria numero Trigésima Segunda.**

**6.2** Haciendo uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano informa al pleno que en días pasados se hicieron observaciones por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (IACIP) sobre información encontrada en la Plataforma de la Transparencia en el tema de Seguridad Publica, específicamente datos generales sobre los elementos que conforman el cuerpo de seguridad pública municipal, los cuales se encuentran catalogados como información reservada y por encontrarnos en una situación de inseguridad al día de hoy se nos ha solicitado bajar dicha información de la Plataforma, de lo cual se notifica que ya fue retirada.

**6.3** Siguiendo con el uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano expone ante el pleno la importancia de abordar y analizar a fondo el tema del parque vehicular con que cuenta esta administración y sean revisadas las condiciones físicas en que se encuentra cada una de las unidades, ya que en una primera evaluación gran mayoría de estas unidades se encontraron muy deterioradas razón por la cual se ha ido generando un alto costo en su mantenimiento y se debe continuar brindando el servicio de traslado a enfermos para su atención en clínicas foráneas, además del servicio que se les da a los estudiantes de las comunidades de este municipio incluyendo las que se encuentran en la parte más alta y por este hecho será necesario que se vaya contemplando una posible subasta y que los recursos que se generen se apliquen a la compra de nuevas unidades.

Por lo antes expuesto, **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad (10 votos a favor) lo siguiente:**

- ✓ **Que se integre una comisión encargada de organizar una subasta vehicular y dicha comisión sea conformada por el Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández, el Oficial Mayor C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández y el Asesor Jurídico Lic. Alejandro Velázquez Velázquez.**
- ✓ **La compra de tres vehículos compactos nuevos para el uso de la Administración estos aprobados en el punto 7.5 de asuntos generales de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento realizada el 9 de abril de 2019 y dos para su uso en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF).**
- ✓ **Que se analice la probabilidad de realizar la compra de un camión de pasajeros después de que se presenten y se analicen las respectivas cotizaciones requeridas; este vehículo dará la posibilidad de prestar servicio de traslado de estudiantes a las comunidades más altas del municipio.**

**6.4** Continuando con el uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano expone ante el pleno que para tener un mejor servicio de distribución de agua que se aplica por medio

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



de pipas a las comunidades y cabecera municipal y ya que se han detectado discrepancias entre el gasto de combustible con los litros de agua que se distribuyen y las rutas que se cubren, es de vital importancia que los regidores sobre todo los hombres nos apoyen a generar y a aplicar un método de supervisión y ajuste de dicho programa en conjunto con los operadores de las pipas, además de que se estará estableciendo un estudio antidoping a los conductores de esta administración y para este fin que se comisione al Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández para conformar dicha comisión que supervise estas actividades con los piperos.

**6.5** En voz de la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano informa al pleno que incluidos en la rehabilitación general del edificio que ocupa esta Presidencia Municipal se rehabilitaron también lo baños, pero desgraciadamente la gente no les da el uso apropiado y será necesario evaluar la necesidad de que se restrinja el servicio y se cierren los fines de semana.

**6.6** Haciendo de la voz el regidor C. Rufino Jiménez Cruz expone ante el pleno la necesidad de solicitar a cada uno de los directores y coordinadores de la Administración Municipal expongan a este H. Ayuntamiento su respectivo Plan de Trabajo y realicen el informe correspondiente de su avance por lo menos cada tres meses. Esto con fundamento en el artículo 106 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

**6.7** En uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano comenta que se trabaja en el proyecto de reciclaje de la basura y se prepara mediante un proceso de separación que empieza desde la casa hasta llegar al relleno sanitario, este proyecto lo estará presentando en alguna de las próximas sesiones de Ayuntamiento la titular de Ecología.

**6.8** Prosiguiendo con el uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano informa al pleno para su conocimiento que se otorgó una despensa de \$160.00 (ciento sesenta pesos 00/100 m.n.) en productos alimenticios a los delegados en las comunidades del municipio ya que la gratificación que se les otorga por su servicio es mínima.

**6.9** En voz de la regidora C. Rafaela Cabrera Orozco informa a este H. Ayuntamiento que han sido invitados al levantamiento del Niño Jesús en la parroquia y será necesario llevar una cierta cantidad de bolsitas con dulces para los niños.

**6.10** Haciendo uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano informa al Ayuntamiento que se presentó el Maestro Benedicto Rojas Vázquez de la comunidad de La Faja para exponerle que ingresará una solicitud por parte del delegado de la comunidad con las firmas de los habitantes para efectuar el intercambio del lote donado por el Dr. Guillermo López Cabrera ubicado en Calle Prolongación San Isidro por el lote ubicado en Callejón de Los Rosales del Sr. Silviano Hernández el cual deberá contar con las especificaciones para el uso que se le quiere dar acordando que se deberán reunir posteriormente los dueños de los predios y los habitantes de la comunidad para que se puedan generar los acuerdos necesarios para dicho fin.

**6.11** Haciendo uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano expone ante el pleno que se acercó el Ciudadano Julio Hernández de la comunidad de Tres Álamos para

8  
B  
C  
AD  
3  
f  
1  
X  
6



plantearle su necesidad de que se le otorgue un apoyo para solventar gastos de atención médica por un padecimiento en la columna vertebral, por lo que informa para conocimiento que se le estará apoyando con el costo de la resonancia magnética que se requiere y se hablara con el Secretario de Salud del Estado de Guanajuato para solicitarle de manera directa la atención del caso y en su momento la familia del señor Julio Hernández deberá tomar la decisión para la aportación del porcentaje del costo correspondiente.

**6.12** Hace uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano para exponer que el Ciudadano Moisés Orozco fue intervenido de urgencia quirúrgica y está solicitando la posibilidad de un apoyo económico y así solventar gastos que generó la intervención. Por lo que una vez analizado, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) se apoye con la cantidad de \$12,600.00 (doce mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) al Ciudadano Moisés Orozco para que este en posibilidad de cubrir parte del costo de la intervención quirúrgica que le fue realizada.

**6.13** Siguiendo con el uso de la voz la Lic. Sonia García Toscano Presidenta Municipal informa al pleno que en reunión efectuada con delegados municipales ha solicitado realizar en conjunto con sus consejeros la evaluación y análisis de prioridades para que las hagan llegar a donde corresponda y puedan ser consideradas en el Plan de Obra 2020.

**6.14** Haciendo uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano expone ante el pleno que para superar las condiciones de escases de pastura para la alimentación del ganado con que cuentan los productores ganaderos del municipio en los próximos meses, se deberá ir contemplando la aprobación de un monto económico de inversión para la adquisición de pacas de rastrojo y pollinaza y con esto se puede apoyar y de alguna manera no quede desprotegido este rubro, por lo que el regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera comenta que también se deberán contemplar opciones de espacios para almacenamiento y no incomodar a posibles vecinos con los malos olores que expiden estos productos y además protegerlos de posibles accidentes incendiarios. Derivándose de la presente propuesta se contemplen para su aprobación los siguientes puntos:

- Una aportación municipal del total de la inversión de 50% el municipio y 50% el beneficiario.
- Se revisen opciones de espacios para el almacenamiento.
- Se apruebe un monto económico de inversión para esta acción.

Se analiza y discute el punto quedando pendiente de aprobación para la próxima sesión de Ayuntamiento.

**6.15** En voz de la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano expone ante el pleno que derivado del punto anterior el municipio necesita de espacios para almacenes o bodegas para esos múltiples usos y es primordial el acondicionamiento con techado y muros de la cancha inservible que se encuentra en la unidad deportiva Llano Blanco de este municipio y poderse aprovechar para esos fines por lo que solicitara su evaluación con un presupuesto para su posible aprobación en futura sesión de Ayuntamiento.



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

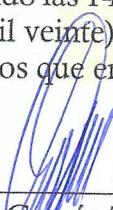
6.16 Haciendo uso de la voz la Lic. Sonia García Toscano informa al pleno que se construyeron una cierta cantidad de gavetas en el Panteón Municipal y que una vez más nos está rebasando esta necesidad imperante y es importante ir retomando el proyecto de la construcción del nuevo cementerio, pero mientras se avanza con el respectivo proyecto se deberá revisar la opción de ampliar el que ya se tiene y tomarse como una posibilidad eliminar el gimnasio al aire libre ubicado frente al mismo. Se analiza y se retomará el tema en próxima Sesión de Ayuntamiento.

6.17 Finalizando con el uso de la voz la Lic. Sonia García Toscano informa al pleno que en la Administración anterior se efectuó una exhumación de restos humanos en el Panteón Municipal y los restos de la caja aún se encuentran dentro, los cuales no se ha permitido su destrucción ni su retiro por no llevarse los procedimientos acordes para tal fin. Esto es informado por dos quejas que se han dado por parte de algunos usuarios y por los riesgos insalubres que puedan provocar. Quedando pendiente se designe el seguimiento al área correspondiente.

## 7. LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

Una vez realizado el desahogado de todos los puntos a tratar, y no habiendo ninguno más en particular se procede a levantar la sesión, siendo las 14:13 horas (catorce horas con trece minutos) del día 14 (catorce) de enero de 2020 (dos mil veinte), se da por terminada la Trigésima Primera Sesión Ordinaria firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



  
Lic. Sonia García Toscano  
**PRESIDENTA MUNICIPAL**

  
C. Gaudencio Pérez Hernández  
**SÍNDICO MUNICIPAL**

  
Ma. Rafaela Cabrera Orozco  
**REGIDORA**

  
C. Laurencio Guillen Lugo  
**REGIDOR**

*Elvia María Hernández Martínez*

C. Elvia María Hernández Martínez  
**REGIDORA**

*[Handwritten signature]*

Lic. José Juan Moya Vargas  
**REGIDOR**

*Carolina Hernández López*

C. María Carolina Hernández López  
**REGIDORA**

*Gonzalo Barrera Barrera*

Lic. Gonzalo Barrera Barrera  
**REGIDOR**

*María Liviél Dorantes Mendoza*

C. María Liviél Dorantes Mendoza  
**REGIDORA**

*[Handwritten signature]*

C. Rufino Jiménez Cruz  
**REGIDOR**

*[Handwritten signature]*

T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**



*[Handwritten marks and initials on the right margin]*

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 14 (catorce) de enero de 2020 (dos mil veinte).